

PLENO ORDINARIO DEL 25 DE ENERO DE 2006

RUEGO DEL GRUPO SOCIALISTA

D. Ángel González Bascuñana, en su condición de Concejal del Grupo Municipal Socialista y al amparo de lo dispuesto en el Artículo 97 apartado 6 del R.O.F., formula el siguiente Ruego en el Pleno Ordinario del 25 de enero de 2005.

ASUNTO: OBRAS TREN LIGERO

Lamentablemente son numerosas las quejas que diferentes ciudadanos de nuestro municipio están haciéndonos notar, respecto a las obras del tren ligero, quizá la precipitación y el deseo de llegar a la campaña electoral con las obras finalizadas, estén crispando aun más a unos ciudadanos que desde el primer momento entendieron el tren ligero como una agresión a su calidad de vida.

Se están produciendo situaciones, que a través de este ruego, pretendemos hacer saber al equipo de gobierno para que tomen, o hagan tomar, las oportunas medidas correctoras .

1. La zona de obras situada en el entorno de la carretera de carabanchel, frente a RTVE, supone un trazado sinuoso y de escasa visibilidad principalmente en las zonas de rotonda. Durante la noche la peligrosidad de este tramo se incrementa sensiblemente.

-. A través de este ruego solicitamos se extremen las medidas de seguridad circulatoria en este tramo y que se instalen unos sistemas provisionales de iluminación que aumenten la seguridad de los conductores en el área.

2. En la zona de la Avd. Comunidad de Madrid, las obras están prácticamente pegadas a las viviendas, siendo especialmente molesto el ruido diario de las mismas.

-. Tomense las medidas correctoras necesarias para reducir al máximo la contaminación acústica en este área, preservando la tranquilidad de los vecinos.

3. Las obras están provocando una significativa tala de árboles en diferentes fases del tramo de obras, todos somos conscientes del impacto que las obras provocan en el entorno...

-. Pero rogamos que se exija a la CAM y a Mintra que se extienda el cuidado a la hora de liquidar árboles, eludiendo actuar de forma arbitraria, exigiendo las correspondientes compensaciones en ejemplares, y optando por el trasplante en aquellos casos que la lógica medioambientalista que sin duda tiene este Ayto. lo exija.

4. La seguridad peatonal y de vehículos en la zona de Avd. Comunidad de Madrid, se ha visto seriamente perturbada por las obras del tren ligero. Los espacios para cruzar las zonas de tránsito de los vehículos son limitados, mal situados y escasamente señalizados. En el caso de los vehículos la situación también es compleja, cambios de sentido del tránsito de vehículos mal señalizados, excesivo estrechamiento de algunas vías y problemas de visibilidad en rotondas.

-. Rogamos que se tomen las medidas necesarias para solucionar estos problemas y preservar la seguridad de los vecinos que transitan por la zona, ya sea a pie o en vehículo.

5. El desarrollo de las obras está provocando problemas de tráfico, especialmente en los puntos de contacto con la M-503. La modificación de la rotonda reguladora del tráfico situada en la M-503 en su cruce con la M-502 o carretera de carabanchel, así como las obras que se están llevando a cabo en todo el entorno, provocan grandes atascos.

-. Por ello rogamos que se acometan las medidas técnicas necesarias para agilizar el flujo de vehículos en este punto clave de nuestro mapa de movilidad.

Ángel González